

El núcleo de hembras reproductoras, a través de los semetales de las paradas señaladas fue de 1.310.000 vacas, 68.000 hembras equinas y 490.000 cerdas.

Se pretende restringir las paradas públicas porcinas, por entender que el sector ha superado la etapa en la que fue necesaria esta actividad, con independencia de los problemas sanitarios que ofrecen. Al propio tiempo se ha iniciado la promoción aplicativa de esta especie ganadera del método de la inseminación artificial.

La organización aplicativa de la inseminación artificial durante 1979 ha evolucionado en el sentido de aumentar los servicios aplicativos privados de Agrupaciones de Ganaderos y Empresas Ganaderas, cuyo incremento ha sido del 47,5 por 100 para las primeras y del 29 por 100 para las segundas, sumando en total 243 servicios aplicativos privados. Los servicios aplicativos públicos que han funcionado en 1979, han sido 621 habiendo disminuido un 2,6 por 100 respecto del año precedente.

En total se han inseminado 923.052 vacas, que representan el 36 por 100 del censo de hembras de esta especie en edad de reproducción.

El seguimiento técnico de los índices de eficacia reproductiva, tanto por el sistema de reproducción natural como por el de inseminación artificial se sitúan en el 73 por 100 para el conjunto de hembras influidas por la reproducción natural y del 68 por 100 en las inseminadas. Asimismo en dicho seguimiento técnico se han detectado problemas funcionales de subfertilidad o de esterilidad en 414.000 hembras.

ENTIDADES COLABORADORAS DE LIBROS GENEALÓGICOS

Durante 1979 han continuado su actividad las once entidades colaboradoras de Libros Genealógicos oficialmente aprobadas por el Ministerio de Agricultura a favor de las Asociaciones de Criadores de Ganado Selecto.

El efectivo de reproductores selectos registrados en dichos Libros Genealógicos al finalizar 1979 es el siguiente:

Especie bovina	151.132
Especie ovina	133.736
Especie caprina	4.595
Especie porcina	9.950

PROGRAMAS DE HIBRIDACION PORCINA

Durante 1979 ha continuado el desenvolvimiento de trece programas de hibridación porcina, oficialmente

aprobado por el Ministerio de Agricultura, cuyos efectivos de reproductores son los siguientes:

A nivel de selección: 59 machos y 5.990 hembras.

A nivel de multiplicación:

- Línea de padres: 772 hembras.
- Línea de madres: 13.662 hembras.

REGISTRO DE NACIMIENTOS DE RESES DE LIDIA

El desarrollo de este registro ha recaído durante 1979 sobre 620 ganaderías, habiéndose controlado durante 1979 un total de 18.272 becerros.

FOMENTO Y MEJORA FORESTAL

Viveros forestales

Mantenimiento en producción de los viveros centrales administrados por la Dirección General de la Producción Agraria.

La producción total de plantas, ha sido:

- 3,3 millones de frondosas.
- 7,5 millones de resinosas.

Con una inversión de 58,8 millones de pesetas, y mejoras en los viveros de 6,2 millones de pesetas.

Otras actuaciones en montes de régimen privado

A lo largo del año 1979 se han tramitado en el Servicio de Producción Forestal 225 expedientes de cambio de

cultivo, autorizándose la roturación de 209 de ellos, sobre una superficie de 6.524 ha.

También se han tramitado 54 solicitudes de saca extraordinaria de corcho que fueron concedidas, por un total de 38.550 qm.

En aplicación de la Ley y Reglamento de Montes, se han tramitado por los Servicios Provinciales, los expedientes de aprovechamiento ordinarios de maderas, leñas y corcho, así como de las infracciones a que han dado lugar.

ACCION CON LAS CAMARAS AGRARIAS

Creadas por el Real Decreto 1.336/77, de 2 de junio y configuradas como Corporaciones de Derecho Público, con el carácter de órganos de consulta y colaboración con la Administración, sobre temas de interés general para el sector agrario, tienen encomendadas entre otras funciones, servicios y gestiones administrativas que sean de interés general para las comunidades rurales en su actividad agraria.

De acuerdo con ello, 3.228 de las 8.516 Cámaras Agrarias constituidas, han promovido uno o más servicios, de interés general, con presupuestos que ascienden a 2.752 millones de pesetas.

Entre los mismos merecen atención los que se detallan:

Servicio de guardería rural.—Establecido en 1.509 Cámaras Agrarias Locales, dispone de 2.686 guardas que vigilan 13.746.117 ha. pertenecientes a 1.151.418 agricultores.

Servicio de caminos.—Establecido en 1.401 Cámaras Agrarias Locales, dispone el servicio de maquinaria con una potencia total de 14.965 CV. para atender el mantenimiento de 40.645,6 km. de caminos que afectan a 3.932.201 ha. pertenecientes a 602.294 agricultores.

Servicio de almacenes.—Establecido en 507 Cámaras Agrarias Locales dispone de una capacidad de 930.350 metros cúbicos de almacenamiento de la que se benefician 218.496 agricultores.

Servicio de maquinaria.—Establecido en 254 Cámaras Agrarias Locales dispone de un parque de maquinaria con una potencia total de 10.182,5 CV. utilizado por 79.094 agricultores, que abarcan 810.916 ha.

Servicio de comercialización de medios de producción.—Establecido en 113 Cámaras Agrarias gestiona la adquisición de fertilizantes, semillas, etc., por valor de 1.123,6 millones de pesetas para 26.873 agricultores que abarcan 232.008 ha.

Servicio de antigranizo.—Establecido en 805 Cámaras Agrarias protegen, por medio de 1.028 elementos anti-granizo, a 3.858 ha. que pertenecen a 495.073 agricultores.

Servicio de cotos locales de caza.—Establecido en 401 Cámaras Agrarias gestiona 139.305.887 pesetas por arrendamientos de 1.258.127 ha. pertenecientes a 108.254 agricultores.

Servicio especial de defensa contra plagas y/o enfermedades del ganado.—Establecido en 263 Cámaras, afecta a 125.853 agricultores.

Además de todo lo expuesto, las Cámaras Agrarias realizan otras actividades, cuya transcendencia se plasma en los siguientes datos:

- Inscripción de 1.000 Sociedades Agrarias de Transformación que comprenden 38.108 socios con un capital social de 7.263.312.000 pesetas.
- Tramitación a través de las secciones de crédito agrícola de 3.436.055.205 pesetas.
- Participación en 163 concursos, ferias o exposiciones de carácter agropecuario y en 5 certámenes de carácter internacional.
- Edición de 15 publicaciones periódicas (12 por Cámaras Provinciales y 3 por Cámaras Locales).
- Gestionar la estancia de 9.631 agricultores en la Residencia «Campomar» de Alicante.

Para el normal desenvolvimiento de estas Corporaciones el Ministerio de Agricultura les concedió una subvención de 683,4 millones de pesetas en 1978 y 758,8 millones de 1979, así como 696,19 millones para el establecimiento de servicios de interés general de las Comunidades Rurales en 1979.

Estas ayudas se han distribuido a través del Instituto de Relaciones Agrarias que tiene a su cargo las relaciones con estas entidades en lo que requiera la intervención económico-administrativa del Ministerio de Agricultura.